



**El Colegio de
Chihuahua**
Institución Pública de Investigación y Posgrado



**Ciudad Juárez, Chihuahua, a 09 de octubre de 2024.
DG/JMOV/253/2024.**

Asunto: Informes del Subsidio Ord ITSO-2024

Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta
Directora General de Educación
Superior Universitaria e Intercultural de la
Secretaría de Educación Pública
Av. Universidad No. 1200 Piso 5 Sector 28
Col. Xoco, Benito Juárez
C.P. 03330, Ciudad de México.
Presente.

Por medio del presente y en relación al **oficio 511/2024-0522-38**, de fecha 02 de febrero del 2024, relativo a la entrega de documentación del ITSO a la Dirección General de Educación Superior Universitaria, me permito informarle que se ha dado cumplimiento con el envío de la información requerida del 3er trimestre 2024, en tiempo y forma tal y como lo prevé la Dirección a su digno cargo.

Sin más por el momento, quedo de usted para cualquier ampliación al respecto y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,


DR. JUAN MIGUEL ORTA VELEZ
Director General





“2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua”

Calle Partido Díaz 4723
Esquina con Anillo Envolvente del Pronaf
Col. Progresista C.P. 32310
Ciudad Juárez, Chihuahua, México

Tels: (656) 639 0397
(656) 6390398
(656) 251 0175
seguimiento@colech.edu.mx



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha:	09/oct/2024
Trimestre Reportado:	TERCERO
Ejercicio:	2024

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
		IRREDUCTIBLE 2024	MONTO ANUAL ASIGNADO 2024	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	EL COLEGIO DE CHIHUAHUA	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales, Capítulo 1000.	\$0.00	0.00%	\$1,350.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos, Capítulo 2000/3000.	\$4,348.00	100.00%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$4,348.00	100.00%	
					RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS + PRODUCTOS FINANCIEROS
					\$1,350.00

EJERCIDO POR IES TERCER TRIMESTRE									
	julio	agosto	septiembre	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	RECURSOS COMPROMETIDOS	OBSERVACIÓN	
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$323.84		\$323.84		
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%					0.00%
Gastos de Operación	\$325.32	\$364.74	\$336.10	\$1,026.16					
% por Trimestre	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%			0.00%		
TOTAL	\$325.32	\$364.74	\$336.10	\$1,026.16	\$323.84	\$0.00	\$323.84	\$0.00	
	100%	100%	100%	100%				0.00%	

Observaciones:
EL RECURSO NO EJERCIDO SE QUEDA COMPROMETIDO PARA SU USO EN EL TRIMESTRE SIGUIENTE

MTRA. ELVIRA ARCELUS PEREZ
 SECRETARIA GENERAL

LIC. JORGE LUIS DOZAL DURAN
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

L.C.P. AURELIO MEJIA GUERRA
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IPES

DR. JUAN MIGUEL ORTA VELEZ
 DIRECTOR GENERAL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2024, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha:	09/oct/2024
Acumulado anual	2024

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCION/APARTADO "UNICO"			
		IRREDUCTIBLE 2024	MONTO ANUAL ASIGNADO 2024	PORCENTAJE	RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	EL COLEGIO DE CHIHUAHUA	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$0.00	0.00%	\$3,895.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$4,348.00	100.00%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$4,348.00	100.00%	
					RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS + PRODUCTOS FINANCIEROS
					\$3,895.01

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2024											
	1°	2°	3°	4°	RECURSO EJERCIDO	TOTAL DE PRODUCTOS FINANCIEROS	TOTAL DE RECURSOS	RECURSOS NO MINISTRADO	RECURSOS COMPROMETIDOS		ARQUEO
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.01	\$2,983.88	\$0.00	\$911.13	\$0.00	\$3,895.00
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%					0.00%	
Gastos de Operación	\$834.45	\$1,123.26	\$1,026.16	\$0.00	\$2,983.87					\$612.55	
% por Trimestre	100.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%					
TOTAL	\$834.45	\$1,123.26	\$1,026.16	\$0.00	\$2,983.87	\$0.01	\$2,983.88	\$0.00	\$911.13	\$612.55	100%

Observaciones:
EL RECURSO NO EJERCIDO SE QUEDA COMPROMETIDO PARA SU USO EN EL TRIMESTRE SIGUIENTE

MTRA. ELVIRA ARCELUS PEREZ
 SECRETARIA GENERAL

LIC. JORGE LUIS DOZAL DURAN
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

L.C.P. AURELIO MEJIA GUERRA
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IPES

DR. JUAN MIGUEL ORTA VELEZ
 DIRECTOR GENERAL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2024, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.